ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Secretaría de Planeación

Chía, septiembre de 2022.

Señor
ING. ORLANDO DIAZ CANASTO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
sec.obraspublicas@chia.gov.co
Alcaldía Municipal de Chía.

Asunto: CERTIFICACIÓN PARQUE DE LA MUJER.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar que para los predios "El Arrayan" con numero de matricula inmobiliaria 50N-569707 y número catastral 25175000000020509000, y el predio "El Remanso" con numero de matrícula inmobiliaria 50N-1119346 y número catastral 25175000000021277000, donde se desarrollará el Parque de la Mujer no se necesita solicitar licencia de construcción ante esta dependencia por cuanto no se generan áreas construidas.

Cordialmente,

Arq. Camilo Cantor
Director de Urbanismo
Secretaría de Planeación
Alcaldía Municipal de Chía

CHÍA EDUCADA, CULTURAL Y SEGURA.

Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 2100
secretaria.planeacion@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co